

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BLANREY S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2001

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año / 2001 de la Compañía Blanrey S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- a) Los libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación de nuestro país.
- c) Se está realizando el aumento de capital presentando el asiento de diario donde indica el porcentaje del aumento de capital de cada accionista.
- d) Le informo adicionalmente que en el transcurso del año 2001, he verificado que hay pérdida debido a las depreciaciones de los activos, ya que en el transcurso del año 2001 no se realizó ninguna actividad comercial; esperando que el próximo año la Compañía Blanrey S.A., genere utilidad o se mantenga.

He cumplido del mejor modo, en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la ley de Compañías.

Atentamente,



**ING. NELZON AVILES PAZMIÑO
COMISARIO**



22 ABR. 2002